



III. ADMINISTRACIÓN LOCAL

AYUNTAMIENTO DE SUSINOS DEL PÁRAMO

Cuenta general de 2009

Aprobada por esta Corporación la cuenta general correspondiente al ejercicio 2009, en sesión celebrada el 22 de enero de 2011, en cumplimiento de lo previsto en el artículo 189 y siguientes de la Ley 39/1988, de 28 de diciembre, se expone al público por el plazo de quince días, para que pueda ser examinado. En este plazo y ocho días más se podrán presentar las reclamaciones que estimen oportunas.

Susinos del Páramo, a 22 de enero de 2011.

El Alcalde,
Fernando Gómez Vivar